Abernal xoizoni, y Patrício Garzão Carrasco, Iurados
Porno y en nombre de los demas Caualleros y Iurados de esta Iun
tam.te que de presente son y adelante fuesen dee Porquiny Pres
tamos Voz y Caussion de rato grato de que estaran y Pasaran por
lo que dexo y ha declarado y así juntos y Conpuestos como tal Ciud.d
~~Tuyamos mio Poder Cumplido Bastante el que se requiere de derecho de esta~~
~~quien pueden ser ~~ y deuebaler / Dezimos que por
quanto hauiendo entrado al exercício de Al Ferez mayor de
este ayun.tam.to el S.r Don Ioan Diego Valcarzel Melgarejo Caua
llero de hor den de San Thiago por el Suso dho se pidió se le con
tinuasen las cartas Vandera y demas perdones y mercedes y Pasaran
nerlos en su poder, Como tambien el Pendon Real de esta ha
zienda, y que en las ocasiones que se tiene Varan a Sucesiua Ley
Capitular y de estas ziudad y Maestrazgos y mili tares Para que en
estas formidad lleue dho Pendon Real, y ataiada la fun
zion se buelban a Sucesiua con el mismo acompañam.to, Es
Respecto de no auerse observado lo referido con los antecesores
dicho S.r Don Ioan Diego Valcarzel de dela Cuaziones de
dho oficio = Como tambien se quiere que hor y Combini
entes, de que deuia en su poder dhas cartas Vandera y oc
mas ynsignias mili tares Pues de executarse lo suso
dho no ad mitiran sus encargos los Caualleros Capitanes
aquiny tazienda nombra anual.m.te Para las compañias
de sus Parrochias y de Executarse así, se faltara al
socorro que de hordinario se hazen a las Plazas de otras
Cartagena Villa de Mazarron y demas Lugares de esta
Costa Maritima tan y mas portante al Seruicio de su Mag.d
y para que tuien dhos y mencombinientes y explamexor
forma que se Buelua Lugar de Tuyamos mio Poder Cumplido
Vastante Como se requiere de derecho mas que deuebaler a Don Andres de Soto mayor mio Abogado de esta
Ciudad residente en la Villa de Madrid, Especialm.te Para
que en mio nombre Como de la ziudad, Parezca ante
su Mag.d y Señores de la Real Camara de Castilla y
Don de Ordenes Con Cerca y Seanezcrario, y Pida se
Consuma dho oficio de Al Ferez mayor de esta
dha ziudad por Combenir así al Real Seruicio